	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: DERECHO COMERCIAL Y ADUANERO
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 1 de 3

NOMBRE DEL PERFIL: Derecho comercial y aduanero

ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023

FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN): 26 DE JUNIO DE 2023

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Comercio Internacional

CÓDIGOS DE CURSOS ASOCIADOS:

BACHILLERATO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES:

RIG 410 Clasificación Arancelaria de Mercancías

RIG 412 Derecho del Comercio Internacional

RIG 416 Derecho Aduanero

RIG 421 Solución de Controversias Comerciales


RIG 503 Casos y Controversias del Derecho Mercantil Internacional

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: Comercio y Negocios Internacionales

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:


Bachillerato o Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, o Relaciones Internacionales, o Administración Aduanera, o Administración Pública, o Derecho. Y Maestría profesional o académica en Derecho Empresarial (corporativo), o Derecho comercial, o Derecho Financiero, o Derecho Internacional, o Derecho Aduanero, o Administración Aduanera, o Administración Pública, o Comercio Exterior, o Gestión Educativa o Doctorado en las áreas anteriores. El grado académico deberá estar debidamente reconocido y equiparado, en caso de haberlo obtenido en el extranjero.

	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: DERECHO COMERCIAL Y ADUANERO
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 2 de 3

2. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECIFICO:** Tener dominio instrumental del idioma inglés. Para su comprobación, deberá presentar certificación de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, UNA, o certificaciones extendidas por las instancias y entidades reconocidas por la UNA para certificar el idioma. Enlace: <https://aqd.una.ac.cr/share/s/s1tlpxrATH-VYObPo1Z8NA>
3. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Dos años de experiencia en docencia, o extensión o investigación a nivel universitario. Años adicionales de experiencia serán tomados en cuenta en la puntuación del perfil.
4. **ENTREVISTA:** se realizará una entrevista (la calificación y puntuación se encuentran pendiente de definición institucional).

REQUISITOS ADICIONALES NO OBLIGATORIOS QUE SERÁN PUNTUADOS EN LA EVALUACIÓN. PREFERIBLEMENTE:

1. **PRODUCCIÓN ACADÉMICA:** Publicación de artículo (s) en revista (s) indexada (s), o capítulo (s) en libro (s) con sello editorial o libro (s) con sello editorial que sean pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
2. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Aportar una certificación de tiempo servido para comprobar la experiencia no académica en otras instituciones, siempre y cuando, las funciones sean pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
3. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** en las siguientes temáticas:
 - a. Cursos o capacitaciones pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
 - b. Cursos o capacitaciones en docencia universitaria, andragogía, didáctica o mediación pedagógica.

	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023
	Perfil nuevo	Nombre del perfil: DERECHO COMERCIAL Y ADUANERO
		Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 3 de 3

- c. Cursos o capacitaciones en metodologías de enseñanza bimodal y virtual.
- d. Cursos o capacitaciones en “software” pertinente al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

(En caso de que el perfil se publique para satisfacer una necesidad de contratación inmediata, debe indicar con precisión los siguientes elementos según las necesidades)

1. **JORNADA REQUERIDA:** La persona postulante deberá indicar su disponibilidad de jornada.
2. **HORARIO REQUERIDO:** La persona postulante deberá indicar su disponibilidad de horario.
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Cualquier campus.

